

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MVJ-RASTER TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A.

Ambato, 19 de abril del 2020

En la ciudad de Ambato, siendo las 10h00 del día domingo, 19 de abril de 2020 en la oficina de Gerencia de la COMPAÑÍA MVJ-RASTER TECNOLOGÍAS APLICADAS S.A., ubicada en Huachi Loreto en la calle Portoviejo 0244 y Tulcán, en virtud de la convocatoria efectuada el día 06 de abril de 2020 por el señor Guillermo Marcelo Miranda Tirado, en su condición de Presidente, se reúnen los Socios:

1. Eduardo Wilfrido Jurado Jácome
2. Gonzalo Javier Villacres Jácome
3. Guillermo Marcelo Miranda Tirado

El Presidente, Guillermo Marcelo Miranda Tirado, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los Socios arriba mencionados.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2019.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2019.
8. Aprobación del acta de Junta General.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Presidente informa que los Socios concurrentes a la Junta General de Socios, presentes, representan un capital pagado de US\$ 801.00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Socios, siendo las 10h15.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Socio, así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 06 de abril de 2020, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MVJ-RASTER TECNOLOGIAS APLICADAS S.A.

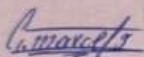
Ambato, 06 de abril del 2020

Por medio de la presente LA COMPAÑÍA MVJ-RASTER TECNOLOGIAS APLICADAS S.A. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta General de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Ambato, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en la calle Portoviejo #02-44 y Tulcán, el día domingo 19 de abril de 2020, a partir de las 10h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2019.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2019.
8. Aprobación del acta de Junta General.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Socios en la Gerencia General de la compañía, ubicada en Huachi Loreto en la calle Portoviejo #02-44 y Tulcán.

Agradezco su asistencia,



Guillermo Marcelo Miranda Tirado
Presidente
MVJ-RASTER TECNOLOGIAS APLICADAS S.A.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta General procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor Gonzalo Javier Villacres Jácome, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2019 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
2. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2019 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
4. Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2019.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente en el Informe que a su nombre





Sistema de Monitoreo Vehicular

presenta la administración de la compañía, sobre el tratamiento de la utilidad obtenida en el ejercicio del año 2019 por el valor de \$ 3.431,89, resuelve registrar la participación de las utilidades a los trabajadores por el valor de \$514,78, y generar el pago del impuesto a la del 22% por la diferencia de las utilidades, la utilidad restante a disposición de los accionistas se acumula en la cuenta de Utilidades acumuladas años anteriores.

5. Ratificar nombramiento del comisario revisor del año 2019.- La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
6. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2020.- La Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2020 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.
7. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

Guillermo Marcelo Miranda Tirado
Presidente
Socio

Gonzalo Javier Villacres Jácome
Gerente General
Socio

Eduardo Wilfrido Jurado Jácome
Socio

